

Cancillería entrega al Ministerio de Cultura 208 piezas repatriadas de Estados Unidos de América

Nota de Prensa 065-12

El Vicecanciller, Embajador José Beraún Aranibar, entregó hoy al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, Rafael Varón, 208 objetos de cerámica, material malacológico y textiles de los estilos culturales Chancay, Nasca, Paracas, Huaura, Ica, Chíncha, Chimú, Moche, Sicán, Salinar y Chiribaya, así como de sitios arqueológicos de Cajamarca, los cuales fueron repatriados de los Estados Unidos de América por el Consulado General del Perú en Miami.

Del total de las piezas, 200 fueron devueltas por un ciudadano estadounidense, cinco fueron incautadas por la Oficina de Aduanas y Protección de las Fronteras de Miami en el Aeropuerto Internacional de la ciudad y tres textiles fueron retenidos antes de su envío a Colombia. La devolución se realiza en el contexto de la colaboración establecida por el Memorándum de Entendimiento entre los gobiernos del Perú y de los Estados Unidos relativo a la Imposición de Restricciones de Importación sobre material arqueológico de las culturas prehispánicas y cierto material etnológico del periodo colonial, que sería renovado en junio por tercera vez.

Del mismo modo, los tres textiles Chancay fueron devueltos al Consulado General peruano en Miami por parte de las autoridades colombianas en los Estados Unidos, en razón del Convenio entre el Perú y Colombia para la Protección, Conservación y Recuperación de Bienes Culturales Arqueológicos, Históricos y Culturales que se encuentra vigente desde el año 1995.

El Viceministro de Relaciones Exteriores aprovechó la ocasión para reiterar el compromiso de la Cancillería y de las embajadas y consulados peruanos en todo el mundo de trabajar diariamente en el contexto de la alta prioridad que le asigna la política exterior a la cultura y a la defensa de nuestro patrimonio.

Lima, 10 de abril de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(10/04/2012)